

NUEVA REVISTA DE FILOLOGÍA HISPÁNICA

Nueva Revista de Filología Hispánica

ISSN: 0185-0121

nrfh@colmex.mx

Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios

México

Alatorre, Antonio

Una Defensa del padre Vieira y un Discurso en defensa de Sor Juana

Nueva Revista de Filología Hispánica, vol. LIII, núm. 1, enero-junio, 2005, pp. 67-96

Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios

Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60253103>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

UNA DEFENSA DEL PADRE VIEIRA Y UN DISCURSO EN DEFENSA DE SOR JUANA*

Cada vez se ve (y aun *se siente*) más nítidamente lo que fue el “aura popular” que rodeaba a sor Juana en los años culminantes de su vida activa, los años en que escribió las dos cosas que los contemporáneos españoles tuvieron por sus obras maestras: el *Primero sueño* y la *Crisis* del sermón del Mandato. Cada vez entendemos mejor lo que significaron las tertulias del locutorio de San Jerónimo. Se va precisando lo que pensaban y decían sobre la extraordinaria monja los frailes, los clérigos, los catedráticos, los letrados en general, y aun los no letrados, en la ciudad de México. Esta aura venía creciendo desde años atrás, gracias a las obras poéticas que iban saliendo de las manos de sor Juana: no precisamente sus sonetos, ni mucho menos las composiciones dirigidas a su gran amiga la condesa de Paredes, pero sí las loas y las comedias (hechas para gente de campanillas) y los villancicos (hechos para la gente a secas). Creo que A&T han hecho bien en evocar, por principio de cuentas, esa tertulia y esa “aura popular”, porque así se aprecia en toda su medida la sensación que causó sor Juana en el no tan pequeño mundillo intelectual de México con su *Crisis* del sermón de Vieira. Esta vez no eran versos, sino un alegato teológico, hecho con todo el rigor escolástico. ¡Qué enorme sorpresa! Sí, pero también ¡qué buena oportunidad para que un Zoilo, uno de esos envidiosillos que nunca faltan (de esos que ven a quien

* Emplearé en estas páginas dos abreviaturas:
A&T: ANTONIO ALATORRE y MARTHA LILIA TENORIO, *Serafina y sor Juana*, El Colegio de México, 1998;
R-G: JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ GARRIDO, *La “Carta atenagórica” de sor Juana: Textos inéditos de una polémica*, UNAM, México, 2004.

“se señala” como usurpador de “los aplausos que ellos merecen”), haya querido hacerse famoso descubriendole toda clase de tachas a la obra que estaba causando sensación!

¡Y la que se armó en seguida! Para ver esto (para *sentirlo*) tenemos, desde hace algunos años, dos valiosos documentos: la *Carta de Serafina de Cristo* y el sermón sobre *La fineza mayor* de Francisco Xavier Palavicino. En ambos se escucha la misma pregunta: ‘¿Quién será este iconoclasta, este arrogante presumido, este loco que se atreve a censurar, y de manera tan grosera, una obra maestra como la *Crisis*, presentándose como *el Soldado* que asume la defensa del padre Vieira?’ Serafina de Cristo, como creo que A&T han mostrado bien, se dirige a sor Juana para decirle, en esencia: ‘Ese Soldado fanfarrón es ya conocido: su retrato, rasgo a rasgo, es el del soldado valentón del libro XI de la *Eneida*, que “escondiendo la cara” en las fauces de un lobo, pretendió acabar con Camila. El retrato, pues, lo hizo Virgilio; y la Camila de Virgilio es usted’¹. Palavicino, por su parte, predica *La fineza mayor* en San Jerónimo para hacerles saber a todos los oyentes, y particularísicamente a sor Juana, que de ninguna manera es él, como algunos andan diciendo, el autor de tan ruin atentado contra “la Minerva de la América”².

¹ No es otra la “idea” central o nuclear de la *Carta de Serafina*; la interpretación de A&T, según yo, no tiene vuelta de hoja. Lo más sorprendente en el caso de Elías Trabulse, comentarista y editor de la *Carta*, es el no haberse percatado de que ésta es, en esencia, “traducción parafrástica” del pasaje virgiliano.

² Creo que A&T han hecho bien en dedicar 18 páginas al sermón de Palavicino. No había sido bien entendido. Dice Octavio Paz que Palavicino pronunció su pieza oratoria a petición de las monjas de San Jerónimo, que, alarmadas por las críticas lanzadas contra la *Crisis* (obra concebida y redactada en ese convento) y sabedoras de que Palavicino “sostenía una opinión distinta a las de Vieira y sor Juana”, lo invitaron “para que mediase en la cuestión”, mostrando así “que eran ajenas a la controversia”; y añade que sor Juana “debe haber sentido esto como una defeción de sus hermanas”. Por su parte, Elías Trabulse, según el cual la *Crisis* no ataca en realidad a Vieira, sino al padre Antonio Núñez, dice que Palavicino sostiene en su sermón la misma “teoría sobre la fineza mayor” que sostiene Núñez, y que la expone “como para recordarle a sor Juana lo que debía de respeto a su antiguo confesor”. De hecho, A&T prueban suficientemente (según yo) que Núñez, devoto ponderador de las muchas finezas de Cristo, era ajeno a cualquier “teoría” o “tesis” sobre cuál fue la mayor. —Creo, por cierto, que A&T hubieran podido hacer más claro este otro punto: *tampoco* sor Juana tenía *una teoría* o tesis sobre el asunto. Lo que en la *Crisis* hay es esto: ‘San Agustín dice tal cosa, y tiene razón; santo Tomás dice esta otra, y tiene razón; san

Pues bien, ahora los documentos han pasado de dos a cuatro. A la *Carta* de Serafina y al sermón de Palavicino acaba de añadir el investigador peruano José Antonio Rodríguez Garrido (R-G) una *Defensa del sermón del Mandato*, escrita por Pedro Muñoz de Castro, personaje bien conocido³, y un *Discurso apológetico*, de autor anónimo, en respuesta a la agresión del “Soldado”.

La *Defensa* de Muñoz de Castro es el más antiguo de los cuatro documentos actuales. Cuenta el autor que “a más de las seis de la tarde” del 9 de enero de 1691, al llegar a su casa, vio que le habían llevado un ejemplar de la *Crisis* (recién impresa por el obispo de Puebla con el rimbombante título de *Carta athenagórica*) junto con un recadito del remitente, amigo suyo, en que lo invitaba a defender a Vieira, dado que era tan fervoroso admirador suyo. Y Muñoz aceptó la invitación. Por desgracia, su *Defensa* —sobre todo en comparación con la *Apología* de Vieira que en 1727 publicará sor Margarida Ignácia— es bastante anodina, o quizás me parezca así porque a un lector como yo le resultan arduas las menudencias teológicas que toca. Y, sobre todo, a cada paso se percibe el aprieto en que se halla el pobre autor, muy aficionado a Vieira, sí, pero también gran admirador del “entendimiento angelical” de la monja de San Jeróni-

Juan Crisóstomo tal otra, y también tiene razón; los tres tienen razón (y no están desdiciéndose unos a otros). El padre Vieira, al presumir de mayor ingenio y mayor hondura teológica que ellos, les está faltando gravemente al respeto, y su baladronada merece réplica'. (Lo expresa muy bien Serafina: sor Juana se ha mostrado “glorificadora de los Padres...; valerosa Camila, no tiró a lastimar a los Padres, sino que acertó a defender a los Santos”.) La “tesis” que sor Juana “sostiene”, la *propia* de ella, nada tiene que ver con Vieira ni con los tres Padres; va por muy otro camino: no se refiere a “las finezas de Cristo en el fin de su vida”, o sea el Jueves y el Viernes Santos, sino a una “finezza continuada siempre”, “la que hace Dios en cuanto Dios” (no Cristo específicamente). Esta “tesis” dice así: ‘Dios nos colma de beneficios, pues nos ama infinitamente, y eso no le cuesta trabajo, pues es la Bondad Suma; pero los “beneficios negativos” que nos hace sí le cuestan trabajo, pues, venciendo su inclinación natural, a veces *no* nos da lo que pedimos porque sabe que no nos conviene. En casos así, Dios se hace violencia a sí mismo para *no dar*: tal es su fineza mayor’. (“Tesis”, por cierto, que ni Paz ni Trabulse dan señales de haber entendido.)

³ R-G le dedica las pp. 26-38. Me sorprende que, al hablar de su obra escrita, no mencione a ALFONSO MÉNDEZ PLANCARTE, *Poetas novohispanos*, t. 3, pp. lix-lx y 201-204. Cabe añadir que en los preliminares del *Sermón fúnebre* de Juan Navarro en las exequias del arzobispo Aguiar y Seixas (Méjico, 1698) hay dos piezas de Muñoz de Castro: un soneto y un epigrama latino (con su traducción en verso).

mo⁴. El amigo que le hizo la invitación había llamado “mujer fuerte” a sor Juana. ¡Exacto!, comenta Muñoz, y se pone a glossar el encomio de la “mujer fuerte” que se lee en el capítulo 31 de los Proverbios.

Este párrafo (R-G, pp. 132-133) sí que es interesante para todo sorjuanista, pues Muñoz añade a la imagen conocida de sor Juana dos pinceladas muy finas, resultado de su experiencia personal. Tras ponderar los quilates intelectuales de la monja (su “entendimiento angelical”), comenta el texto *quaesivit lumen et lanam* y dice: “No menos que de las obras de su entendimiento, me he admirado de las de sus curiosas manos: ¡qué labores, qué cortados, qué prolividad, qué aseo, qué delgadeza!”; y prosigue: “Yo he visto [algunas de] estas obras de manos suyas con estos ojos, una alba [en] especial, con cortados, obra de sus dos albas manos, con su propio estambre⁵, que es el de la gracia: *operata est consilio manuum suarum*”. A continuación, comentando el *deditque praedam domesticis*, dice que sor Juana, en efecto, dio de comer a la gente de su casa: “Perecían de hambre las monjas de su convento; eran cortísimas sus rentas; no les alcanzaban al sustento; danle oficio de contadora y, con su viveza y maña, a costa de muchísimo trabajo⁶, tiene hoy ade-

⁴ Él la conocía personalmente. En la p. 35 nos ofrece R-G una foto de cierto papel fechado el 2 de enero de 1691 (o sea apenas una semana antes) en que están lado a lado, entre varias otras firmas, la de sor Juana, contadora de San Jerónimo, y la de Muñoz de Castro, escribano público.

⁵ La lectura *estambre* (‘hilo de lana’) es mía. En el ms. no se alcanza a leer más que el *bre*. La conjectura de R-G, “quizá *nombre*”, no viene a cuento. (Casos como éste son frecuentes, pero no volveré a registrarlos en notas de pie de página; los recojo en la “lista” con que termina el presente ensayo.) – A propósito de este pasaje cita R-G unas palabras de la *Respuesta a sor Filotea*: a los siete años ya sabía Juana leer y escribir, “con todas las otras habilidades de costuras que deprenden las mujeres”; pero dejó escapar la oportunidad de citar también al padre Calleja, el cual, después de decir que Juana inició su educación a los tres años, agrega: “en dos años aprendió a leer, escribir, contar y todas las menudencias curiosas de labor blanca; éstas con tal esmero, que *hubieran sido su heredad* si hubiera habido menester que fuesen su tarea”. (Esta enfática ponderación del profesionalismo de sor Juana en materia de costura y pasamanería no se basa, evidentemente, en una carta de sor Juana, sino en lo que alguien, quizás la condesa de Paredes, le ha contado a Calleja.)

⁶ En cuanto a este “trabajo”, es muy digno de atención lo que dice ELÍAS TRABULSE, *Los años finales de sor Juana*, México, 1995, pp. 13-16. Después de hojear (no dice dónde) “2501 fojas de cuentas y relaciones” y “605 vales y recibos” relativos a la administración económica del convento de San Jeró-

lantadas las rentas, y corrientes”. No sólo eso: también “ha formado libros con singular claridad, tan fáciles de entender que se puede en poco rato, cada que se quiera, tomar cuentas a los mayordomos, y sin confusiones sacar los alcances, sin copia de guarismos ni volumen de papeles: *deditque praedam*”. Viniendo de la pluma de un “profesional”, este elogio está cargado de significación: la inteligencia de sor Juana en cuanto a “saber contar” merece un elogio análogo al que los teólogos profesionales hacen de su “saber argumentar”. Así, pues, la extraordinaria monja escribió un método práctico (racional, claro, conciso) de contabilidad, algo así como lo que debió de haber sido el método de música llamado *El caracol*. (A la lista de obras desconocidas de sor Juana: *El caracol*, *El equilibrio moral*, las *Súmulas*, deberá añadirse en adelante el *Manual de contabilidad*.)

Por los mismos días en que Muñoz de Castro escribía su *Defensa de Vieira* (o sea a comienzos de enero de 1691), estaría confeccionándose el escandaloso ataque a sor Juana mencionado por ella misma y por su biógrafo. Este ataque ya ha sido leído por Palavicino (26 de enero) y por Serafina de Cristo (1º de febrero). Y es aquí donde se sitúa, con brillo especial, el anónimo *Discurso apologetico* (19 de febrero), que debe haberle costado al autor bastante tiempo, pues es una réplica detenida a los argumentos del Soldado, como también a su grosera irreverencia. Un lector de hoy –yo, por ejemplo– que, a base de las réplicas del *Discurso*, quisiera reconstruir todos los argumentos del Soldado contra la *Crisis*, necesitaría darse un buen chapuzón en el *mare magnum* de la teología escolástica del Barroco (y entender así, por ejemplo, qué era exactamente esa *ciencia*

nimo, observa que estos documentos revelan “algo que ya conocíamos: que las labores de la contadora distaban de ser sencillas”; esas actividades de sor Juana “debieron quitarle la mayor parte de su tiempo”. – A&T complementan (pp. 112-113) la noticia de Trabulse mencionando un documento administrativo de “18 de noviembre de 1681” con firma de sor Juana, incluido en cierto expediente. Pero ellos no vieron ese documento. Entre tanto, don Manuel Corripio Rivero, sorjuanista de la vieja guardia, me ha obsequiado una fotocopia de todo el expediente (B.N.M., ms. 22.543), que se refiere a un problemita de contabilidad que venía arrastrándose desde 1678. Los papeles que lo integran están escritos entre 1686 y 1688. El documento en que está la firma de Sor Juana no es del 18 de noviembre de 1681, como dice la fuente de donde A&T tomaron el dato, sino del 18 de noviembre de 1686. La firma de Mateo Ortiz de Torres, “mayordomo” de San Jerónimo, aparece varias veces en este expediente, así como en los documentos hojeados por Trabulse, y también en el mencionado *supra*, nota 4.

media que “la doctísima escuela jesuita” postulaba entre las ciencias *de simple inteligencia* y la ciencia *de visión*). Pero, en general, la reconstrucción es posible.

Palavicino y Serafina dicen que el autor de la diatriba se presenta como “el Soldado” (detalle que Calleja y sor Juana omiten) y le recriminan su insolencia, pero no hacen ningún comentario concreto acerca del contenido de la diatriba. A&T han podido, a base sólo de lo que dicen Calleja y la propia sor Juana, hacer esta reconstrucción (pp. 34-35): según el Soldado, “sor Juana ha procedido con *atrevimiento* inaudito: ha tratado sin respeto al venerable padre Vieira, ofendiendo así a toda la Compañía de Jesús; ha hecho muy mal en presumir de argumentadora escolástica y, siendo mujer, se ha metido en el sagrado terreno de la Teología; se ha esforzado en difundir su *Crisis*, la cual es *bárbara* (mal hecha, sin atención a las reglas del arte) y, lo que es infinitamente peor, también *herética*”. Quien lanza estas acusaciones es, según Calleja y sor Juana, “un aficionado que se da muchos humos; escribe en estilo causídico (como de alegato forense) [sic Calleja] y, presumiendo de formalidad escolástica, divide su escrito en cláusulas [sic sor Juana]; es un hombre sin prestigio alguno que quiere hacerse famoso, un ser despreciable que se oculta tras el anonimato [...]; ha escrito un papel tan *liviano*, que no sería raro que volara de México a Puebla; es un fanático de Vieira, cuyas opiniones recibe como si fueran dogmas de la Iglesia”; y, finalmente, es un loco furioso: acomete con el furor ciego de una bestia montaraz (*ímpetu cerril*); las expresiones que usa son tan groseras, tan sin *decoro*, que ofenderían la *pureza* de los ojos del obispo, y sería desatención mandarle una copia⁷.

Este esbozo, que A&T hacen a fuerza de atar cabos, tiene su “acabado” perfecto en el *Discurso apologético*, —a cuyo autor llamaré en adelante “el Incógnito”. Comienzo con el último detalle del esbozo hecho por A&T. Según sor Juana, sería indecente que el obispo de Puebla pusiera sus ojos en una copia del innoble libelo. El Soldado se mete no sólo con sor Juana, autora de la *Crisis*⁸, sino también con su editora sor Filotea, o sea

⁷ El ataque del Soldado debe de haberse parecido al más largo (y sin duda más metódico) que en 1727 publicará sor Margarida Ignácia: también la *Apología* de la falsa monja portuguesa está minuciosamente dividida en “cláusulas” y compuesta “en estilo causídico”.

⁸ El Incógnito llama la atención sobre la enorme diferencia de tono que hay entre la *Defensa* de Vieira por Muñoz de Castro y la diatriba del Soldado:

con el mismísimo obispo de Puebla. Lo primero que hace es mofarse del título que el obispo le ha puesto a la *Crisis*. No es difícil reconstruir el proemio de su escrito:

Ha venido a mis manos un librillo [..., etc.]. Yo, la verdad, al ver ese título de *Carta atenagórica*, pensé que se trataría de un cuaderno de versos, de esos que los ciegos recitan para ganarse el sustento (y bien que se lo ganan: ¡hasta podrían fundar mayorazgos!); la palabreja *atenagórica* me hace pensar en esos esdrújulos que abundan en tales versos, hechos para provocar risa⁹. Y, por cierto, ¿qué quiere decir *atenagórica*? ¿Tiene algo que ver con *Atenágoras*², ¿o acaso con *Ateneo*³, ¿o con *Atenas*⁴?

A esto replica el Incógnito:

[Sépase el Soldado] que los versos que hace la madre Juana no son de los que los ciegos rezan, sino de los que los más doctos admirán. El metro esdrújulo no siempre sirve a asuntos ridículos, antes bien es de los más difíciles en la poesía, y por esto es el menos usado, [aparte de que] la Iglesia santa en muchos himnos del breviario usa de esdrújulos. [Por lo demás, el título no lo puso] la madre Juana, sino la madre Filotea, a quien, si tiene ánimo, el Soldado le puede ir a preguntar en dónde tiene su origen¹⁰.

El Incógnito defiende y alaba al obispo: “Muy bien hizo Filotea, y síéntalo el Soldado” (o sea: aunque le duela al Soldado), en imprimir la *Crisis*, “que una obra como aquélla debe

“Yo me holgara que se viese uno y otro papel para que se vean las ventajas que hace el del Escribano al del Soldado, y para que éste conociera que bien se puede defender al padre Vieira sin ofender a la madre Juana”. Además, Muñoz de Castro “no sólo dijo su ministerio [su oficio: escribano], sino su nombre, y no sólo puso su nombre, sino que echó su firma”.

⁹ Por ejemplo, digo yo, unos de Manuel de León Marchante: “Oye, Bernarda rústica, / esta canción zumbática, / que de tu cara lóbrega / hizo mi musa cándida...”, etc. Pero el Soldado aludirá seguramente a las letras en esdrújulos (núms. XXVIII y XXXII) que seis meses antes había hecho sor Juana para la dedicación del templo de San Bernardo.

¹⁰ El Incógnito comenta otro detalle muy significativo: “por todo su papel”, por todos “sus párrafos o párrafos” (sus cláusulas en estilo causídico), el Soldado “bautiza a la madre Juana con este nombre”: *Atenagórica*. En vez de “dice la madre Juana”, o “se equivoca la autora”, etc., todo el tiempo, sistemáticamente, “dice la Atenagórica”, “se equivoca la Atenagórica”, etc. Este recurso satírico es como el que usará sor Margarida Ignácia: todo el tiempo la *Reverenda Señora*, con retintín de burla.

tener *eterna memoria*”. Es lo mismo que ha dicho Serafina: “la [Carta] atenagórica que con tanto acierto dio a la estampa sor Filotea de la Cruz”¹¹.

Tampoco los párrafos finales del escrito del Soldado son difíciles de reconstruir:

Hasta aquí he defendido a *mi* Vieira contra las injurias de la Atenagórica. ¡Cuántas barbaridades! ¡Santo Dios!, ¿por qué permites estos monstruos? ¡Ah! ¡Si yo hubiera de hacer la invectiva que se me ofrece...! *Sed motos praestat componere fluctus*¹². Y si me callo la boca, no es por respeto que le tenga a la Atenagórica, sino por consideración a la madre Filotea: *non tibi, sed religioni*¹³. Además, no quiero andar sembrando discordias y sediciones: no vaya a ser que subsistan ciertas enemigas centellas en la ceniza que soplaron ciertos bandos.

He aquí lo que contesta el Incógnito:

Dice el Soldado que ha defendido a *su* Vieira (y al de todos, que yo tengo uno mío que me costó mi dinero y es mío, mío, y no es del Soldado). [Invoca en seguida a Dios], y sin duda es a Dios como Dios de las batallas; y añade luego que si él hubiera de hacer la invectiva que se le ofrece..., pero suspende el período con aquel epifonema misterioso del dios de las aguas Neptuno [...] y no quiere decir el motivo, no por respeto a la madre Juana, sino por miedo de la madre Filotea, trayendo para esto el cuento de *non tibi, sed religioni*, y también por no sembrar discordias y sediciones, porque recela que se hallen todavía no sé qué enemigas centellas en la ceniza que soplaron ciertos bandos¹⁴. Ciento, se-

¹¹ Por cierto, A&T creían (p. 47) que el papel del Soldado circuló “durante unos pocos meses” en copias manuscritas y dio mucho que hablar, hasta que la impresión de la *Crisis* por el obispo impuso un “tapaboca”. Ahora resulta obvio que se equivocaron. No imaginaban hasta dónde llegaba la furiosa intrepidez del Soldado.

¹² El ms. dice *mota* en vez de *motos*, seguramente por errata del copista. Es cita de las palabras de Neptuno (*Eneida*, I, 135) cuando se dispone a aplacar la tempestad suscitada por la rencorosa Juno: “Lo que importa primero es apaciguar estas agitadas olas”. Lo que quiere decir el Soldado es seguramente ‘Pero más vale no hacer olas’.

¹³ Es el lema del emblema VII de Alciato (R-G, p. 67) sobre el asno que cargaba una imagen de Isis y creía que las muestras de adoración de la gente se dirigían a él. Lo que el Soldado le dice a sor Juana es, llanamente: ‘Tú no cuentas, porque eres el asno; quien cuenta es el obispo’.

¹⁴ “Esta enigmática alusión me resulta indescifrable”, dice R-G, p. 66. Es indescifrable para todo el mundo. Se trata de una prudente (o estratégica)

ñor Soldado, que está usted misterioso en lo que habla, y nos admira mucho tanto misterio, después de haber en su papel hablado tan claro. ¿Pues qué tiene que hacer que la madre Filotea le imprimiese aquel papel a la madre Juana para que de ahí infiera usted las centellas y las cenizas de no sé qué paga y no sé qué licencias? [...] Usted, señor Soldado, vea cómo escribe, que la madre Filotea [...] sabe más que las culebras, y, sacando de aquellas centellas las cenizas, se las pondrá a usted en la frente.

El proemio y la conclusión son más fáciles de reconstruir que lo mucho que hay entre uno y otra: cinco “discursos” dedicados respectivamente a las opiniones de san Agustín, san Juan Crisóstomo, santo Tomás, Vieira y sor Juana, plagados de escaramuzas teológicas. No hay ya, por desgracia, lectores *ad hoc*¹⁵. Los de aquellos tiempos (digo los cultos, con grado universitario) respiraban teología y rezumaban teología por todos los poros. Además, Vieira tenía muchos lectores y admiradores. Se entiende, pues, que la *Crisis* del sermón del Mandato impresa por el obispo haya tenido *ipso facto* un círculo de lectores bien preparados para seguir sus sismismos y sus vericuetos. No había corrillos “intelectuales” en que no se comentara la última hazaña de la monja de San Jerónimo. Y, como se sabe, no todo el mundo reaccionó de la misma manera. Este momento ha sido captado por el Incógnito. En una de las primeras páginas de su *Discurso apológetico* hay este párrafo (R-G, pp. 157-158), que luego comentaré:

[A la *Crisis*] no han faltado contradicciones, como ni defensas. De unas y otras he visto algunas: a Serafina de Cristo, de las des-

reticencia del Soldado. Pero no está de más recordar las frecuentes “discordias y disensiones” que ocurrían en el mundo eclesiástico novohispano, sobre todo entre órdenes religiosas: franciscanos, dominicos, agustinos, jesuitas, etc. A&T, p. 130, nota, mencionan uno de estos casos. En mi artículo “Sobre el padre Núñez...”, *LMM*, 14 (2003), núm. 1, p. 10, nota 7, menciono otro: en 1681 prohibió el Santo Oficio la publicación de un sermón de cierto fraile dominico en loor de la monja dominica santa Catalina de Siena, no porque contuviera errores, sino por “las posibles discusiones que podría suscitar entre los dominicos y los franciscanos”. El Soldado parece aludir a algún episodio reciente (y conocido sólo de unos cuantos) en que estaría implicado el obispo de Puebla.

¹⁵ Pienso que por ahí deberá haber un erudito (no necesariamente español o hispanoamericano) capaz de hacer una edición escrupulosamente anotada no sólo del sermón de Vieira y de la *Crisis* sorjuana, sino también del *Discurso apológetico* y de la *Apología* de sor Margarida. Pero me temo que esto sería pedirle peras al olmo. Alfonso Méndez Plancarte murió sin descendencia.

calzas, aunque ella se firma de las jerónimas (¡qué profunda!); al Soldado, o sea el *pobre* o sea el *Píndaro* (¡qué grosero!)¹⁶; a Carabina, o con boca de clarín o con ojo de lince (¡qué gracioso!); al Escribano (¡qué discreto!); a doña María de Ataide, o resucitada o aparecida (¡qué erudita!); a una Maridominga, o Dominga, o Maringas, de la categoría del Soldado (¡qué asquerosa!). Fuera de esto he visto unas quintillas de un capellán (¡qué agudas!) y el romance de un cura (¡qué jurisconsulto!).

Dejando a un lado a Maridominga, al capellán y al cura (que no vuelven a aparecer en el *Discurso*), y también al Escribano (mencionado muy brevemente por el Incógnito: *supra*, nota 8), diré algo sobre los otros cuatro contradictores o defensores de la *Crisis*.

I. SERAFINA DE CRISTO

El Incógnito menciona poco después (p. 163) a Serafina simplemente para remachar la idea de que sor Juana no ofendió, sino glorificó a los tres santos Padres: “Ya la Serafina [lo] dijo, con la explicación del *partum/patrum*”. Pero es sorprendente su afirmación de que Serafina es “de las descalzas”. Yo creo que este dato le ha llegado al Incógnito por el canal de los *rumores*. Serafina –que, desde luego, no es una monja– ha estado presente en alguno o algunos de esos corrillos en que se comentaba la *Crisis*, y, en un pasaje que me parece bien interpretado por A&T (pp. 57-58), nos comunica lo que en esos doctos corrillos *se decía*. Era bien conocido el *caveat* del padre Vieira: algunos sermones que corrían en traducción española le eran “totalmente ajenos”; otros sí eran suyos, pero “tres de ellos” estaban bastante adulterados, “y se pudieran también contar entre los ajenos”. Se decía, pues, que el sermón del Mandato no era “parto legítimo ni hijo de tan gran Padre”. Algunos hablaban de cierta edición aislada del consabido sermón y se preguntaban por qué andaba “solo y descarriado”¹⁷.

¹⁶ *Píndaro* es lectura mía. Son dos maneras chistosas de presentar a ese grosero: puede que sea el *soldado pobre*, puede que sea el *soldado Píndaro*. Lo primero es alusión al juego así llamado (cf. el “juego de vestir al soldado” en los *Juegos de Noches Buenas* de Alfonso de Ledesma: “¿Qué mandáis para el soldado?”), (chiste que se le ocurrió también a Serafina: cf. A&T, p. 49, nota 5). Lo segundo es alusión a la *Varia fortuna del soldado Píndaro*, novela de Céspedes y Meneses que entrado el siglo XVIII se seguía imprimiendo.

¹⁷ Tengo, gracias a don Manuel Corripio Rivero, fotocopia de esta edi-

Pero, aparte de que Vieira no lo había desautorizado del todo, quienes comentaban el asunto acababan por reconocer “que dicho sermón, en su valiente espíritu, generoso aliento y buen estilo, está diciendo hijo de quién es”. El asunto no era nada baladí. Los ecos de tan graves cavilaciones resuenan en *los dos* documentos que ha publicado R-G. La sustancia toda del proemio de Muñoz de Castro a su *Defensa* de Vieira es ésta: ‘La tarea de defender el sermón del Mandato contra la crítica de la prodigiosa sor Juana sería para mí muchísimo menos ardua si tal sermón resultara ser espurio, pues entonces el criticado por ella no sería el admirable Vieira, sino un falsificador. Desgraciadamente no puedo agarrarme de esta tabla, pues, aunque haya alteraciones, queda mucho del sentir y del hablar del padre Vieira’. Pero al final del proemio vuelve Muñoz a agarrarse de la posible inauténticidad: si no está bien realizado su propósito de dar cabal satisfacción a la crítica de sor Juana, bien puede ser a causa de lo problemático del texto: “Lleva esta noticia, lector mío, y si hallares que [mi defensa] no es cabal satisfacción, di que el sermón está viciado, y no es mucho que no se satisfaga” (pp. 130-131). El Incógnito no dedica al asunto mucho espacio; se limita a decir: “[El célebre sermón del padre Vieira] se hallará en el tomo III de sus Obras, al folio 119, *aunque* en esto hay variedad de opiniones sobre si es legítimo, o adulterio, o expuesto, o si él anda entre las obras y con el nombre del autor, y con esto *basta* para que se lleve las atenciones de la admiración y del aplauso” (p. 155).

Los rumores más resonantes eran, desde luego, los que se referían a la identidad del Soldado. ¿Quién podría ser? Se decía “¡Es fulano!”, se decía “¡No, yo creo que es perengano!”, y serían varios los nombres que se barajaban. El caso de Palavicino es bien claro. Creo que A&T han demostrado suficientemente que lo que lo motivó a predicar su sermón de *La fineza mayor* fue hacer en público una declaración importante: ‘*No soy yo*, como algunos andan diciendo, el autor del horrendo ataque a la sapientísima sor Juana’. Y ahora, gracias a R-G, conocemos un segundo caso. Dice el Incógnito en una especie de *post-scriptum* (p. 186): “Adviértase que el autor de esta obra *no tuvo más motivo* para escribirla que haber llegado a su noticia que *corría en la ciudad* haber sido él autor del *Soldado*”. Él, por elegancia, había resuelto quedarse callado¹⁸; con-

ción suelta, mencionada por A&T en la p. 58, nota 14; el traductor se llama en efecto Juan *Lobo* de Acosta.

¹⁸ Como sor Juana: “Lo que es por mi defensa, nunca tomaré la plu-

testar a *rumores* era rebajarse (a quien lo instaba a tomar la pluma para limpiarse de esa imputación, él le contestó “que más quería que lo tuviesen por tonto que por grosero”), hasta que finalmente un amigo, “sujeto de suposición y de autoridad”, insistió, “y por su respeto cogió la pluma e hizo esta defensa”. Es obvio que en uno y otro caso –el de Palavicino y el del Incógnito– los rumores que corrían eran palos de ciego.

Creo que en este contexto de *rumores* es donde hay que situar la noticia de que Serafina era monja descalza. Nadie creyó que la *Carta* se hubiera escrito en San Jerónimo, pues aquí no había ninguna Serafina de Cristo; pero en los corrillos no faltaría algún capellán que sabía que una monja del convento de San José se llamaba Serafina. “Por supuesto –dice R-G (p. 49)–, no es un dato categórico” esa noticia transmitida por el Incógnito; sin embargo, él la toma en serio, y piensa que lo que el Incógnito está diciendo es que “el creador de la carta de Serafina era en verdad un fraile carmelita descalzo de la ciudad de México” (un fraile sí, una monja no).

En nota de pie de página, R-G se declara no convencido por la “propuesta” de A&T, según los cuales (pp. 140-146) bien *podría* ser Castorena, uno de los “valores jóvenes” de entonces, quien se ocultaba bajo la máscara de Serafina. Naturalmente, R-G está en su derecho: las *hipótesis* pueden aceptarse o no. Pero yo no la encuentro descabellada. Y se me ocurre añadir esto: Castorena muestra en su prólogo a la *Fama y Obras póstumas* la misma zalamera veneración por el obispo de Puebla que Serafina ostenta una y otra vez en su *Carta*. Más aún: el *incipit* y el *explicit* de ésta parecen calco de los de la carta de sor Filotea:

Señora mía: He visto la Carta de usted en que impugna las finezas de Cristo que discurrió el padre Vieira...

...De este convento de la Sma. Trinidad de la Puebla de los Ángeles y noviembre 25 de 1690. B.L.M. de usted su afecta servidora – Filotea de la Cruz.

Mi señora: Vistas las atenagóricas cuentas que usted le ajustó al orador más cabal entre los de mayor cuenta...

...En este convento que es de San Jerónimo de México, en 1 de febrero de 1691. B.L.M. de usted quien le ama en el Señor – Serafina de Cristo¹⁹.

ma, porque me parece que no necesita de otro que le responda quien, en lo mismo que se oculta, reconoce su error...; ni yo me tengo por impugnada”.

¹⁹ La *Carta* de Serafina es un *elogio y defensa* de sor Juana, y sor Juana le dio las gracias a Castorena “por un papel que discurrió en *elogio y defensa*” de ella.

II. EL SOLDADO

Por principio de cuentas, el Incógnito subraya, como sor Juana y como Calleja, la grosería y la cobardía del escrito del Soldado, ataque indignísimo “de un soldado a una dama, de un hombre a una mujer y de un cristiano a una religiosa”; y, después de una andanada de preguntas retóricas –“¿soldado y sin política?, ¿soldado y sin punto?, ¿soldado y sin respeto?, ¿soldado y sin cortesanía?–, añade misteriosamente: “Conociendo su ministerio, callo su nombre”, y lo reta a que sea él quien diga “cómo se llama, quién es su capitán, en qué compañía alistó plaza, qué armas allega, qué servicios tiene, dónde vive o dónde está [...], aunque me dicen que está más muerto que vivo, y que anda hacia la ciudad de los Ángeles”. ¿Por qué –cabe preguntar–, si conocía el ministerio del Soldado (si sabía cuáles eran sus funciones, etc.), calla el Incógnito su nombre? Misterio. (En todo caso, y por no ir más lejos, también el Incógnito calla su propio nombre. Por eso lo llamo “el Incógnito”.)

Según R-G, el Incógnito nos da incluso una descripción física del Soldado: “blanco, rubio y con anteojos” (p. 61). Pero el pasaje en que se apoya no creo que esté bien entendido. A juzgar por la réplica del Incógnito, el Soldado critica a sor Juana porque ha citado inoportunamente cierto texto bíblico, y, según su costumbre, acude a un cuentecillo para satirizarla. La burla del Soldado se puede reconstruir fácilmente: ‘La Atenagórica me recuerda a ese predicador chusco que se jactaba de hallar una concordancia bíblica para cualquier refrán que le propusieran; le propusieron éste: *Quien a buen árbol se arrima...*, y él saltó inmediatamente con la correspondencia: *Lazarus amicus noster dormit*'. (¡Ja, ja!). A lo cual responde el Incógnito, muy serio y muy indignado (lo que sigue es transcripción paleográfica): “El Soldado oyo cantar y no supo donde; y para q lo vea, ha de saber, que yo conoci al dho predicador, q aun hoy vive, y por mas señas trae anteojos, y io pienso si no me engaño, q los trae el Soldado blanco y rubio”. Hace falta, naturalmente, poner orden en la puntuación. Las “señas” que da el Incógnito son las de ese predicador chusco: es un individuo que “trae anteojos, blanco y rubio”; el inciso “y yo pienso... que los trae el Soldado” necesita ir entre paréntesis, como pulla marginal que

Esto es muy claro. ¿Hace falta decir que la cuestión de la identidad de Serafina no tiene el menor interés crítico? Si es o no Castorena, da lo mismo.

es: ‘a propósito de anteojos, creo que también el Soldado tiene que usarlos (pues no puede ver bien con sus ojos)’. El propósito del Incógnito es aplastar a ese Soldado que ha oído cantar al gallo y no sabe por dónde, mientras que él conoce perfectamente al bufonesco predicador, y hasta puede precisar que el refrán que le propusieron no era *Quien a buen árbol se arrima...*, sino *Quien enemigos tiene no duerma*, y que entonces salió el predicador con lo de *Lazarus amicus noster dormit* (“concordancia”, por lo demás, no *tan* disparatada); y termina diciendo que si se ha alargado tanto en esta fruslería es “para que [el Soldado] vea que no dice nada de nuevo en las desabridísimas sales de sus cuentos; y quien en uno tan ridículo no guarda la fidelidad que se debe, ¿cuál será la que tenga en lo demás que dice?”. Pero si acaso R-G tiene razón (o sea: si acaso el Incógnito, al aclarar lo del predicador, suelta tan fuera de propósito el dato de que el Soldado es un tipo rubio y de gafas), ¿hemos ganado algo? La verdad, no. Nos quedamos en las mismas. Es un dato carente de interés²⁰.

Lo que sí tiene interés es verificar, en varios pasajes del *Discurso apologético*, por qué dijo sor Juana refiriéndose al Soldado: “Si [mi crítica del sermón] es *herética*..., ¿por qué no la denuncia? Si está *bárbara* (que en eso dice bien), ríase, aunque sea con la risa del conejo”, etc. Según el Soldado, en efecto, esa crítica es *herética*. Al final de la *Crisis* expone sor Juana su opinión (personalísima) de que la mayor fineza de Dios es la de “los beneficios negativos”²¹, y la fundamenta con un detenido comen-

²⁰ Tampoco le hallo mucho interés a otro pretendido hallazgo de R-G, largamente presentado en las pp. 48-54: “El título de la impugnación del Soldado”. El encabezado del escrito del Incógnito es: “Discurso apologético en respuesta a la fe de erratas que sacó un Soldado”. Sí, pero “la fe de erratas” es una locución común y corriente. Es como decir que el Soldado sacó ‘la lista de errores’, ‘el catálogo de disparates’ o simplemente ‘la refutación’ de la *Crisis*. Para convertir esto en hallazgo del título, R-G acude al expediente de poner mayúscula y cursiva: *Fe de erratas*. Encuentro mejor la conjectura de A&T, p. 49, que se basan en un pasaje de la *Carta de Serafina*: “Defensa del padre Vieira [etc., etc.: título largo, como era usual] contra el papel en que cierta monja ha calumniado al ilustre predicador *portugués*, por un soldado *castellano*” (las antítesis y los juegos de palabras abundan en los títulos y epígrafes barrocos). Por otra parte, R-G no se da por enterado del pasaje en que el Incógnito dice (p. 159): “...el Escribano, en quien venía el título de fe de erratas”. ¿Cómo explicaría esto R-G? Porque es claro que cuando el Escribano (Muñoz de Castro) redacta su defensa de Vieira, aún no ha hecho su entrada el Soldado.

²¹ A sor Filotea no le hace ninguna gracia esta opinión. Al final de su

tario (líneas 1000-1054) del pasaje evangélico en que se cuenta que Cristo no hizo milagros en Nazaret, su tierra (“Non fecit ibi virtutes propter incredulitatem eorum”). Este comentario de sor Juana, dice el Soldado, “huele (*redolet*) a la herejía de los malienses y de los semi-pelagianos”²²; y su *Crisis* es *bárbara* porque los argumentos no están construidos con todo el rigor escolástico, de manera que las consecuencias que saca están fuera de lugar o son falsas; de silogismos torcidos resultan conclusiones torcidas.

Se me ocurre observar, por cierto, que lo de *bárbara* parece haber hecho alguna mella en sor Juana, como se ve por un largo pasaje (líneas 1264-1300) de la *Respuesta* a sor Filotea: “Pésame que, entre *mis deformidades* [mis lagunas intelectuales, mis ignorancias], llevase también el defecto de *la prisa*...; no veía hora de acabar, y así dejé de poner discursos enteros y muchas pruebas...

carta insta a sor Juana a ser buena monja, a portarse como Dios manda, “para que este Señor, que ha llovido tan abundantemente beneficios positivos en lo natural sobre usted, no se vea obligado a concederla beneficios solamente negativos en lo sobrenatural; que, por más que la discreción de usted les llame *finezas*, yo les tengo por *castigo*”. De hecho, la opinión de sor Juana no era muy original, según nos permiten constatar los dos papeles editados por R-G. Así, Muñoz de Castro cita (p. 151) una sentencia de san Bernardo traducida por fray Diego Murillo: “Han llegado los ingratos a tan grande miseria, que una de las mercedes que de la mano de Dios reciben es no hacerles mercedes”. Y el Incógnito observa (p. 182): “Esta opinión... es de muchos doctores clásicos... Dejo de traer las palabras expresas de Ruperto [de Deutz] por traer las de... san Agustín, que fue de esta opinión cuando dijo: *Multa concedit Deus iratus quae negaret propitius*”. Es más: el Incógnito encuentra la misma idea (“Dios, no concediéndonos lo que le pedimos..., nos hace muchas mercedes y beneficios que fueran castigo si nos los concediera”) en dos sermones del padre Vieira.

²² Al mandar a Sevilla la *Crisis* para que se imprimiera en el segundo tomo, sor Juana suprimió, evidentemente por razones de prudencia (para no dar asidero a críticos malévolos como el Soldado), un pasaje demasiado categórico, desde “y por eso se contuvo Cristo...” (líneas 1015-1020). – También sor Margarida Ignácia dirá que la *Crisis* tiene herejías: en cierto lugar “la Reverenda Señora” parece dar a entender que la Eucaristía es solamente representación de la muerte, y “tal suposião não só é falsa, mas herética” (p. 111); en otro lugar sor Juana insinúa que Cristo quiere nuestras injurias porque le dan ocasión para sus *finezas*, y dice sor Margarida: “Parece-me que só quem tiver perturbada a fé poderá admitir semelhante conclusão” (p. 134); finalmente, en otro lugar sor Juana da a entender que el padre Vieira opina que Cristo no quiere que lo amemos, sino que nos amemos unos a otros, y su defensora se indigna: “Conclusão na verdade temerária, herética e ridícula, digna sómente de Calvino e Lutero” (p. 166).

que, a saber que se había de imprimir, no las hubiera dejado, siquiera por dejar satisfechas algunas objeciones que se han excitado, y pudiera remitir, —pero no será tan desatenta que ponga tan indecentes objetos a la pureza de vuestros ojos”, etc.²³

“*Indecentes objetos*”. A través del Incógnito vemos asimismo las indecencias que se permite el Soldado. He aquí un caso en que sus palabras son bien reconstruibles: ‘Cualquier estudiante de Lógica sabe que *de potentia ad actum non valet argumentum*. Se me ocurre lanzarle a la Atenagórica un argumento hecho según su manera de entender. Hélo aquí: *La madre puede tener infinitos devotos, luego los tiene*’. El Incógnito contesta con gran indignación. Pudiendo poner como ejemplo de “pésima consecuencia” el muy claro y sencillo de *potest currere, ergo currit*, ¡tenía que salir el Soldado con *ese* ejemplo, “si se puede llamar ejemplo semejante escándalo”! Habla “con [enorme] indignidad de una religiosa, esposa de Cristo; y, en un papel que va a manos de todos, y más de simples..., lo que incluyen semejantes palabras [lo que están sugiriendo] es materia de escrúpulo, y aun parece de pecado”. No hay que olvidar el tema omnipresente de los “devotos de monjas”, esos pobres diablos, jóvenes y viejos, que acuden a la reja de los conventos a visitar a sus antiguas novias, y el tema correlativo de las monjas que les dan alas a esos enamorados y se las arreglan para mandarles billetitos y regalitos. Para sor Juana, que obviamente se solazaba en el trato intelectual con los muchos hombres, jóvenes y viejos, que la visitaban, la insinuación del Soldado tiene que haber sido muy hiriente.

No menos hiriente es otra insinuación. En la *Crisis* (líneas 379-396) juzga sor Juana que “de las especies de fineza que Cristo obró en el Sacramento, no es la mayor el estar sin uso de los sentidos [como piensa el padre Vieira], sino estar presente al desaire de las ofensas”, y explica que “lo que dista el dolor de un deleite que no se goza [respecto de] una ofensa

²³ Salta a la vista el hecho de que sor Juana quedó insatisfecha con esa *Crisis* que el mismísimo obispo de Puebla ha elogiado. Sus admiradores podrían decirle (como le dice Muñoz de Castro, p. 134): “No me tenga, mi señora, escrúpulos de monja”. Pero ella es exigente crítica de sí misma. Al pedido de *El caracol* que le ha hecho la virreina contesta: Perdón, “pero éste está tan informe, / que no sólo es cosa indigna / de vuestras manos, mas juzgo / que aun le desechan las mías; // por eso no os le remito...”. ¡Qué contraste con lo que en la misma *Respuesta* dice sor Juana del *Sueño*: ese “papelillo” es lo único de que realmente se siente satisfecha!

que se tolera”, eso mismo “dista el [dolor] de privarse de los sentidos [medido con el de] hacer cara a los agravios”. Y comenta malignamente el Soldado (pp. 172-173): ‘Esta sentencia de la Atenagórica va contra el sentido común, pues ¿quién no sabe que más se estima una presencia y un deleite, que se siente un desaire? Y si no, le pregunto yo a la Atenagórica: ¿Qué diera alguna que lleva treinta años encerrada en el convento, por que se le dispensara el voto de clausura para poder ir a Madrid y presenciar la entrada de una reina de España? ¿No es verdad que por gozar de tan delicioso espectáculo aguantaría sin chistar los desaires de la plebe?’ (Recordemos que en 1691 sor Juana llevaba veintitantes años de clausura.)

III. CARABINA

El Incógnito ha leído con mucho placer el “gracioso” escrito de un tal Carabina, amigo de hablar claro (“boca de clarín”) y dotado de excelente puntería (“ojo de lince”). Lo menciona dos veces. He aquí la primera (p. 159): “Pudiera el Soldado aprender de un hombre de capa y espada como lo es el amigo Carabina, que sin ofender la soldadesca defendió el claustro, [y], habiendo limado su discurso, le exprimió al Soldado la naranja por cortarle la corona”. La otra mención viene a propósito de la crítica que hace el Soldado de la aseveración de que Cristo sacramentando tiene “infinidad de presencias”. El Incógnito replica: “Si el padre Vieira dice que Cristo en el Sacramento tiene *presencias infinitas*, ¿por qué ha de ser culpa de la madre Juana decir *ya sabemos la infinidad de sus presencias*?”; y añade, honradamente: “advertencia que se la hizo ya el amigo Carabina, con tener tan clara la vista, metiéndole la puntería para acertar el tiro”.

IV. DOÑA MARÍA DE ATAIDE²⁴

Si alguien, con suerte análoga a la de R-G, encontrara y editara el escrito de Carabina, ¡con qué regocijo lo leería yo! Pero el

²⁴ Según observan A&T (p. 48, final de la nota), Serafina pronuncia *Ataide*, que quedó en español como la forma normal del apellido (cf., en efecto, este octosílabo suyo: “de Ataide doña María”), mientras que en portugués se dice *Ataide* (cuatro sílabas): cf. el caso parecido de *Loaísa* > *Loaisa*. R-G acentúa *Ataide*, a la portuguesa.

gusto de leer el de doña María de Ataide sé que no lo voy a tener jamás, por la sencilla razón de que lo considero inexistente. Es verdad que el Incógnito *dice* haber leído “a doña María de Ataide, o resucitada o aparecida”, y hasta la elogia (“¡qué erudita!”). Pero esto no puede tener sino una explicación: el Incógnito, que se esmera en hacer un catálogo completo de cuantas “contradicciones” y “defensas” de la *Crisis* ha habido hasta el momento, añade intrépidamente a doña María de Ataide, nombre que él conoce no de oídas (como el rumor de que él era el Soldado), sino “de leídas”: lo ha leído en la *Carta* de Serafina. Recordemos cómo empieza esta *Carta*:

Señora mía: Vistas las atenagóricas cuentas que usted le ajustó al orador más cabal entre los de mayor cuenta en el mundo, registré la suma de aquella numerosa Carta en el *epítome platónico de doña María de Ataide*. ¡Buena *idea*! Dicha señora (que Dios haya, después de haber dado cuenta a Dios) sale a ejecutar las honras del celeberrimo Rvmo. P. Antonio de Viera. ¡Buena *idea* –vuelvo a decir– del *platónico* juicio del autor, que, en la fama común, es gloria singular de su orden! Parece ser la *idea platónica* contar con los muertos al vivísimo P. Viera, pues celebra sus honras la misma a quien él mismo predicó las exequias. Parece que se inclina allí a la tierra, mustia flor, la maravillosa fama de su nombre.

He subrayado las palabras *idea* (tres veces) y *platónico* (otras tres) para mostrar qué desvaído concepto tenía Serafina –y con ella todo el escolástico mundo ibérico– de las “ideas platónicas”²⁵. También se puede subrayar la palabra *suma*: “Registré la suma...”: ‘Descubrí que el resumen, el balance, la quintaesencia (o simplemente la idea) de la elocuentísima (“numerosa”) *Carta atenagórica* está en el sermón que Vieira predicó en las exequias de la joven María de Ataide, sermón que se *resume* en una frase lacónica: *Sic transit gloria mundi!*’. Con razón A&T, a lo largo de su comentario a la *Carta* de Serafina, van haciendo notar el uso y abuso de los “juegos de ingenio”. Serafina es alguien desmesuradamente deseoso de ser aplaudido. Tiene ya lista la parte de mayor lucimiento, que es su “ingeniosa” pará-

²⁵ Cf. el comienzo del *Sainete I* de sor Juana. El Alcalde del Terrero ordena salir a los “entes de Palacio” (entidades abstractas: el Amor, el Respeto, la Fineza, etc.): “Vayan saliendo a la plaza, / porque, aunque invisibles son, / han de parecer reales / aunque le pese a Platón”. O sea: ‘¡Que esta vez se hagan seres reales las *ideas platónicas*!’

frasis de un pasaje de la *Eneida*, y quiere que el canónico exordio sea digno de lo que va a seguir. El padre Vieira le dijo a doña María: ‘Tu hermosura, ¡ay!, es hoy mustia flor que se inclina a la tierra’. Pues bien, ahora, terminada la lectura de la *Crisis*, Serafina oye cómo doña María, desde el sepulcro, le dice al padre Vieira: ‘Tu fama universal de predicador, ¡ay!, es hoy mustia flor’, etc. El padre Vieira le dijo su responso a doña María, y ella se lo dice hoy a él²⁶. ¡Ingeniosa idea!

El lenguaje de Serafina es estudiosa y retorcidamente “conceptista”, pero en la interpretación de A&T (pp. 47-48) se ve bien, creo yo, que bajo ese conceptismo las cosas son bastante llanas. Sin embargo, según R-G (p. 44), “no hubo demasiada fortuna” en esa interpretación, pues, sin percatarse de que *Epítome platónico* “era el título de una obra”, los susodichos A&T transcribieron *epítome*, con minúscula²⁷. Así, pues, según él hubo un papel intitulado *Epítome platónico*; éste, naturalmente, tuvo un autor, que se presentó como “doña María de Ataide”. Y en seguida, dando un paso más, nos describe R-G ese *Epítome*: “está –dice– en la lista de los opositores de la monja jerónima”; el autor resucitó allí a la difunta doña María “para que ahora ella saliera a defender la honra²⁸ de quien entonces [40 años antes] la elogió” (p. 45). El *Epítome* va calificado de *platónico* “quizá en alusión a la teoría de la metempsicosis sostenida por Platón: el alma de la joven dama portuguesa regresa al mundo y vuelve a encarnar... para... defender al predicador portugués” (pp. 45 y 114). Así, pues, Serafina y María de Ataide se hallan “en frentes opuestos”: la primera es devota de sor Juana;

²⁶ Claro que Serafina no es tan tonta que no se dé cuenta de lo mal parado que en su ingenioso exordio queda el ilustre Vieira, y por eso se apresura a añadir: “Lo cierto es que, en la siempre floridísima vega de los ingenios, nunca pudo ser ciprés defunto, sino siempreviva, y aun inmortal, la gloria de su fama”. (Lo de “mustia flor” se debió a necesidades retóricas.)

²⁷ ¡O sea que, con *quitar* una mayúscula, A&T hundieron en el no-ser a una pieza literaria, mientras que R-G, con *poner* una mayúscula (*supra*, nota 20), le ha dado ser al título de otra pieza literaria! Añadiré que A&T advierten (p. 36) que eliminan “las mayúsculas inútiles”, y así no transcriben “Athenagóricas Cuentas”, ni “los de maior Cuenta”, ni “la Summa”, ni “Epítome”, sino “athenagóricas cuentas”, etc.

²⁸ Serafina no dice “defender la honra”, sino “ajustar las honras”, que, como en seguida se ve, equivale a ‘celebrar las exequias’, ‘predicar el sermón fúnebre’, ‘cantar el responso’. A la construcción del opúsculo llamado *Epítome platónico* no le hallo más cimiento que la errónea interpretación de *ajustar las honras*.

la segunda, de Vieira. Es verdad, reconoce R-G (p. 46), que Serafina muestra “cierta simpatía” por su rival, pero esto —explica— será seguramente porque el *Epítome* no era “un texto agresivo y ofensivo” contra la *Crisis*, sino “una mesurada e ingeniosa defensa de Vieira”, con lo cual se entiende que el Incógnito llame “erudita” a doña María²⁹. Me sorprende mucho, por cierto, que R-G diga (p. 44) que A&T “parecen aceptar la analogía entre sor Juana y María de Ataide”, pues la analogía que A&T *ven* (y no simplemente “parecen aceptar”) no es entre doña María y sor Juana, sino entre la hermosura de doña María, que se acabó, y la fama de Vieira, que se acabó también.

Una última observación acerca del texto de Serafina. A&T hicieron (pp. 45-46) una lista de los errores que cometió el copista: *Mi señor* debe ser *Mi señora*, puesto que se dirige a sor Juana, etc. Al comienzo se lee que el padre Vieira es “gloria singular de su *Merced*”, lo cual no significa nada: tiene que ser “de su *Orden*”, pues, en efecto, uno de los epítetos de cajón para mencionar al padre Vieira, al lado de “Tertuliano moderno”, “Demóstenes lusitano”, etc., era “gloria de la Compañía de Jesús”³⁰. Pero R-G, que acepta la corrección *Mi señora*, rechaza la corrección *gloria de su Orden*. Dice (p. 46, nota) que “el texto debe mantenerse tal como ha sido transmitido”; que está bien esa fórmula de tratamiento, *su Merced*, y que esta fórmula se refiere a doña María de Ataide. Si tal cosa se acepta, lo que resulta es: ‘el celeberrimo [padre Vieira], que en la fama común es gloria singular de doña María de Ataide’. No lo entiendo.

El Incógnito es, como tantos otros, un ardiente devoto de sor Juana: “A la madre Inés de la Cruz la conozco por dicha mía; la he oído muchas veces, y todas ellas la he admirado” (p. 157).

²⁹ Una de las gracias del Incógnito, en la enumeración de los “contradictores” y “defensores” que ha tenido la *Crisis*, es colgarle a cada uno un rótulo caracterizador: Serafina, “profunda”; el Soldado, “grosero”; Carabina, “gracioso”, etc. La lectura del artificioso exordio de Serafina le ha hecho concluir que la tal María de Ataide es “erudita”. —Cf. p. 161: “Thomás angélico, Scoto sutil, Suárez eximio, Vásquez agudo, Durando acre, Caietano profundo”.

³⁰ La *Crisis*, tan ofensiva para el padre Vieira, es por ello, según el Soldado, igualmente ofensiva para la Compañía de Jesús; a lo cual sor Juana cree necesario contestar: “Yo ni falté al decoro que a tanto varón se debe..., ni toqué a la Compañía en el pelo de la ropa”.

La *Crisis*, dice, “es discreción, es estudio, es asombro, es admiración, es milagro”. Léase el siguiente pasaje (pp. 174-175):

Respóndame el Soldado a esta pregunta: ¿Quién hizo más valentía, quién mostró más garbo: el padre Vieira en contradecir todas estas opiniones juntas [las de los tres santos], o la madre Juana en defenderlas, siendo entre sí tan distintas? No hay que dudar que más valentía es defender las opiniones opuestas que redargüirlas: porque, haciendo el padre Vieira coro aparte en su opinión, en probando la suya sola dejaba las demás impugnadas; pero defender tres opiniones distintas tiene algo más que hacer, porque tiene que buscar tres pruebas: para cada opinión la suya. Esto hizo la madre y aquello hizo el padre. Diga ahora el Soldado: ¿quién hizo más: la madre Juana o el padre Vieira?

El Incógnito era, evidentemente, un personaje parecido a ese agustino fray Antonio Gutiérrez de quien habla Eguiara y Eguren (cf. A&T, pp. 14-16): un eclesiástico español³¹ muy doctor. El Incógnito, dice R-G (p. 52, nota), es “alguien que domina la cultura teológica y humanística mejor que Serafina”. En esto le doy toda la razón³². Dice también (p. 73): “Me atrevo a sugerir que el *Discurso apológetico* es el «papel»... que [sor Juana] consideró lo suficientemente «doctor» como para remitirlo al obispo de Puebla”. Tiene razón, y yo gustosamente “me atrevo” a sugerir lo mismo³³. Más aún: me parece que ciertos retoques

³¹ Dice el Incógnito: “[En cuanto a respeto por el padre Vieira], ninguno más portugués que yo, ni más criollo (si es el padre del Brasil), con ser que yo no soy criollo ni portugués” (p. 163): claramente da a entender (como observa R-G, p. 79) que es español.

³² Serafina, tan aficionada a los juegos de palabras, es incapaz de hacerlos tan “doctos” como los del Incógnito. He aquí un ejemplo, no observado por R-G. Se burla el Incógnito del ceremonioso (¿o quizás irónico?) tratamiento de *usía* (=su señoría) con que el Soldado se refiere a sor Filotea: tal vez lo hace –dice– “por encajar uno de los términos de la materia de *Trinitate*, pues que como en esta materia se echan tantos *usías* y la madre Filotea es de la Trinidad, le aplicó el *usía* por el convento donde vive”. Hay un equívoco con el término griego *usía* (οὐσία), adoptado por los escolásticos en sus elucubraciones sobre el ‘ser’ o la ‘esencia’ de la Santísima Trinidad.

³³ Dicen A&T, al explicar su *hipótesis* sobre la identidad de Serafina (cf. *supra*, p. 78), que lo que sor Juana le agradece a Castorena (décima “Favores que son tan llenos...”) es la *Carta de Serafina de Cristo*. Y también dicen: “No nos imaginamos a sor Juana remitiéndole al obispo esa *Carta*, que no es sino una retahíla de alabanzas a ella y de burlas contra el anónimo censor, sin la menor sombra de razonamiento *doctor*”.

y enmiendas de la *Crisis*, reeditada en el tomo 2 de las obras de sor Juana, se hicieron gracias al *Discurso apologético*. Por ejemplo, en la edición poblana se lee (a propósito de María al pie de la Cruz): “stantem *video*, flentem non *video*”; pero el Incógnito (p. 164) no dice así, sino “stantem *lego*, flentem non *lego*”, añadiendo que son palabras de san Ambrosio, y lo que se lee en la versión del tomo 2 es *lego*, no *video* (pero sor Juana no menciona a san Ambrosio, seguramente para no revestirse de erudiciones ajenas).

El quinto capítulo de R-G (pp. 87-115) es una “Hipótesis” sobre la historia del manuscrito en que están, copiados por una sola mano, el *Discurso apologético* y la *Defensa del sermón*. La hipótesis es tan plausible, y está expuesta con tan fina argumentación, que convence totalmente. (Es, además, una pequeña contribución al tema no muy estudiado de las relaciones culturales que hubo entre los dos grandes virreinatos: cinco de los elogiadores de sor Juana fueron peruanos: Juan del Valle Caviedes³⁴, Lorenzo de las Llamosas, el conde de la Granja, el marqués de Corpa y el “caballero del Perú” a quien sor Juana contesta con el romance “Señor, para responderos...”.) Resumiendo en pocas palabras la “hipótesis”, y narrando los hechos como si estuvieran plenamente documentados, la historia es ésta:

El conde de la Granja, poeta estimable³⁵, que dedicó a sor Juana un bonito romance (“A vos, mexicana Musa...”), se llamaba Luis Antonio de Oviedo y era tío del jesuita Juan Antonio de Oviedo (que fue, siendo todavía “hermano”, el Lazarillo del padre Antonio Núñez en sus tres últimos años de vida). Oviedo nació en Bogotá, pero siendo niño vivió en Lima durante cuatro o cinco años; comenzó sus estudios en Guatemala y los terminó en México, y aquí ingresó (el año 1690) en el noviciado de Tepotzotlán. Pero nunca dejó de estar en contacto con su tío. Fue él, evidentemente, quien se ocupó de la reimpresión de la *Vida de santa Rosa de Lima*, “poema heroico” del conde de

³⁴ R-G (p. 87) dice, extrañamente, que el romance de Caviedes (“Por vuestro ingenio sutil...”) estuvo inédito hasta que en 1994 lo publicó Guillermo Lohmann Villena. Quien lo publicó por primera vez, en 1947, fue el padre Rubén Vargas Ugarte, en el primer tomo de la colección *Clásicos peruanos*, pp. 32-36.

³⁵ No menciona R-G las actividades del conde en la célebre academia limeña del virrey Castell-dos-Rius, cuyas actas publicó Ricardo Palma (Lima, 1899) con el título de *Flor de academias*.

la Granja (Méjico, 1729), para cuyos preliminares compuso un soneto y un epigrama latino³⁶. R-G, que estudia muy bien su relación con sor Juana, dice acertadamente que en el capítulo dedicado a ella en la *Vida* del padre Núñez, lo que busca Oviedo “no es la santificación de sor Juana, sino más bien la santificación de Núñez”.

En vista de lo anterior, se explica perfectamente por qué están en la Biblioteca Nacional de Lima los dos papeles manuscritos editados ahora por R-G: “Su presencia allí responde, a mi juicio, al interés de Luis Antonio de Oviedo, conde de la Granja, por la obra y la figura de sor Juana Inés de la Cruz, y fue enviada desde Méjico por su sobrino, Juan Antonio de Oviedo”.

Hay que agregar que de milagro está allí. La Biblioteca Nacional de Lima sufrió un espantoso incendio en 1943, y el manuscrito da “dolorosas señas” tanto del fuego como del agua que lo apagó³⁷. R-G incluye, al final de su edición, un disco compacto que lo reproduce con gran claridad (y es muy digno de agradecimiento el trabajo que le costó: cf. pp. 117-120). Lo ilegible no llega tal vez al cinco por ciento, pero a menudo la falta de una sola palabrita perjudica al sentido de toda una oración. A cada paso hay que *reconstruir* el texto.

En este sentido la labor de R-G, si no perfecta, es ciertamente merecedora de elogio³⁸. En sus notas de pie de página, ade-

³⁶ La sección mexicana de la *Fama y Obras póstumhas* de sor Juana comienza (pp. 167-170) con tres poemas latinos: un epigrama, una oda alcaica y una elegía. En mi artículo “Para leer la *Fama...*”, *NRFH*, 29 (1980), p. 501, nota 160, digo que “los colombianos” –léase Germán Posada– han atribuido los tres poemas latinos a su paisano Oviedo, y en seguida rechazo la atribución. Pero eso fue hace 25 años. Entre tanto he leído la *Vida* de Oviedo por el padre Francisco Xavier Lazcano, que pondera la cultura humanística del biografiado y muy categóricamente afirma que los tres poemas son de él. Por cierto, también digo, erróneamente, que el ejemplar de la Biblioteca Nacional de Méjico no presenta aquí ninguna rectificación manuscrita (y R-G, p. 109, repite por desgracia mi error): sí hay una rectificación; la elegía está apostillada así: *De un padre de la Compañía*. (En el mismo artículo, p. 503, nota 163, digo que “fue seguramente Oviedo” quien le comunicó a Calleja el comentario de Núñez sobre la velocísima carrera de sor Juana hacia la santidad”. Hoy me siento aún más seguro de ello.)

³⁷ En 1940, o sea antes del incendio, había en la misma Biblioteca una copia manuscrita de la *Carta* de sor Filotea a sor Juana. Este manuscrito parece haber sucumbido en la quemazón. Cf. R-G, p. 23.

³⁸ He aquí un ejemplo. En el ms. se lee (f. 16v): “Yo me holgara que se viese uno y otro pa..... ventajas que hace el del Escrivano al del..... este conociera, que bien se puede defender al Padre..... ofender a la Madre

más de comentar los problemas de lectura del ms. de Lima, identifica (aunque no siempre satisfactoriamente) las citas bíblicas³⁹ y, gracias a la edición *on-line* de la *Patrologia Latina*, localiza algunas citas patrísticas. Tres de ellas (de Nicolás de Lira, de san Jerónimo y de san Agustín, pp. 161, 180 y 182) han quedado sin localizar. Puedo añadir un par de cosillas. “Tardio” (p. 163) es sin duda el jesuita peruano Fernando Tardio (cuyos *Sermones* se imprimieron en Barcelona, 1678), y “el padre Salmerón sobre el *Beati qui lugent*, en el tomo quinto” (p. 165) no es el mercedario fray Marcos de Salmerón, como piensa R-G, sino el famoso jesuita Alfonso de Salmerón: el “tomo quinto” de sus prolíficos *Commentarii* bíblicos trata *De Sermone... Christi in Monte*.

Desde el lejano día en que leí por primera vez la *Crisis* de sor Juana, sentí no poca curiosidad por este extraño producto de su cerebro. He hablado de la *Crisis* en varios de mis trabajos, y ahora preparo una edición de la *Apología* de sor Margarida Ignácia, su máxima censora. Así, pues, leí el libro de R-G con enorme interés y lápiz en mano, y me puse a cotejar el texto editado por él con el del manuscrito. Resultado de este cotejo es lo que viene a continuación. He hecho una lista de los casos en que la lectura de R-G es inexacta (son los lugares marcados con asterisco) y de los casos en que su reconstrucción es susceptible de correcciones y/o adiciones. No están en esta lista todas mis conjeturas, sino sólo las que me parecen más viables. Por otra parte, muy probablemente he dejado escapar algunas cosas por falta de atención o concentración. Imprimo la lista porque, como los documentos nuevos, sobre todo el *Discurso apológetico*, están destinados a ser leídos por los “sorjuanistas” (y en nuestros días no son pocos los que lucen tal título),

Juana”; y R-G reconstruye: “Yo me holgara que se viese uno y otro *papel para que se vean las ventajas* que hace el del Escrivano al del Soldado, y para que éste conociera que bien se puede defender al padre Vieira sin ofender a la madre Juana”. (R-G tiene que estar calculando cuántas letras caben en la porción perdida o estropeada.)

³⁹ Hay algunos errores: en la Vulgata, I Samuel, 18:1, no se lee *conligata*, sino *conglutinata* (p. 145); las palabras *et ab inimicis meis salvus ero* no están en “Sa. 22:4”, sino en el Salmo 17, v. 4 (p. 150); la cita *Diliges Dominum Deum...* no está en “Luc. 12: 30-31”, sino en Luc. 10:27; y la cita *qui lotus est...* no está en “Luc. 13:10”, sino en Juan, 13:10 (p. 176); en la p. 136, nota 20, el texto debe decir: *non surrexit inter natos mulierum maior Iohanne Baptista* (las palabras *qui autem minor est in regno* no vienen al caso: pertenecen a otra frase).

seguramente de algo servirá. (Los números iniciales remiten a página y línea. Las letras o palabras entre corchetes son lectura de R-G. Mis lecturas, o propuestas de lectura, van entre paréntesis angulares.)

- 127.4. sermón del Mandato predicado en el [...] de [...] –R-G sugiere: en el [jueves] de [Pasión]; pero no hay espacio para tantas letras; propongo mejor: en el <año> de <1650>.
- 130.23*. solución *ad maiorem charitatem* –pero la *d* de *ad* está obliterada por una *l* gruesa (y “solución al *maiorem charitatem*” hace mejor sentido).
- 130.24. Veo... [mo]derada la acción de quedar Christo, y que fue seguir inclinación –Veo... <pon>derada la acción de Christo, y que fue seguir <su> inclinación⁴⁰.
- 131.4. si hallares que no es cabal satisfacción, di que el sermón está viciado y es mucho que no se satisfaga –y <no> es mucho que no se satisfaga.
- 132.13. una mujer a quien, pre[...]ndo de ser la que es –pre<s-cindie>ndo de ser la que es.
- 133.1. una alba hecha con su propio [...]bre que es la gracia –con su propio <estam>bre (cf. *supra*, nota 5).
- 133.24*. No quiera que piense eso de sí –el ms. dice: No quiero (en la línea siguiente sí está bien leído “quiero”).
- 134.11. Entiéndase... la oposición –Entiéndase... la <p>roposición (en el ms. hay rastros de la *r*).
- 134.23*. gracias y glorias... agregados –agregadas.
- 134.28. no me tenga escrúpulos de [...] –escrúpulos de <monja> (expresión proverbial).
- 135.31*. en esta vida –en este mundo.
- 136.8*. la mayor de la fineza –lo mayor de la fineza.
- 136.24. *nemo surrexit maior Joan[nes] Baptista* –*maior Joan<ne>...*
- 137.2. no comprenden en el *nemo* –no <se> comprenden en el *nemo*.
- 137.5. una fineza..., quien le executa... [Así el ms., en vez de “*la executa*”: cf. en seguida “quien *la logra*”.]
- 137.16. es utilidad vuestra, es im [...] –os im<porta>. [El ms. dice *os*, no *es*; “os importa” es traducción de *expedit vobis*.]

⁴⁰ R-G imprime: “fue seg[uir] inclinación”; pero como la reconstrucción *seguir* es totalmente satisfactoria, omito los corchetes, y los seguiré omitiendo en casos así, para no complicar la lectura.

- 138.11*. los accidentes del pan –los accidentes de pan.
- 138.15. *exe[r]it –ex<seru>it.*
- 138.16*. conque es verdad que se va... pero falso que se ausenta. No lo entiendo. [En el ms. hay interrogación después de *se ausenta*, y hace falta para el sentido.]
- 138.31*. *Delitiam meam esse cum filiis hom[inis] –Deliti<ae> me<ae> esse cum filiis hom<inum>.*
- 139.10. en la muerte halló remedio ca[si] total y perfecto –a la muerte halló remedio ca<bal,> total y perfecto. [El ms. dice “a la muerte”, no “en la muerte”; en cuanto a *ca<bal>*, cf. en seguida: “remedio dimidiado y no *cabal*”.]
- 139.22. *viver[...]um praecise –vi ver<bi> y praecise.* [En el ms. es clara la “y”; *vi verbi* se refiere a la fuerza de “las palabras de la consagración”.]
- 143.29. posada la Magestad a sus pies –pos<tra>da la Magestad...
- 144.22 Dios quiere que le amemos, correspondamos, [...]mos, que le paguemos con otra moneda que con amarnos –que le amemos, correspondamos <y pague>mos: que <no> le paguemos con otra moneda...
- 145.10*. le corre obligación de –le corre la obligación de.
- 146.24. Mas este género de amor... –Más: este género de amor... [Cf. el inicio del párrafo subsiguiente.]
- 146.30. Oblígame el precepto de amar al próximo asistirle en enfermedad grave...; oblígame de amar a Dios oír misa el día festivo. [Así el ms., pero obviamente el copista se saltó algo: oblígame *el precepto* de amar a Dios (o simplemente “el de amar a Dios”).]
- 149.8. nació de su corazón; [...] es sólo en un corazón cortado a la medida de Dios... –<pu>es sólo en un corazón...
- 149.19. *Quid retribu[it] Domino...? –Quid retribu<am> Domino...?*
- 155.23. Augustino..., Thomás... y Chrisóstomo..., tres prodigios de [...]r y pasmo del entendimiento –tres prodigios de <sabe>r... [La conjectura de R-G (prodigios de *temor*) no es buena.]
- 157.12*. aquél su convento –aquel su convento religioso.
- 157.15*. por encaxar [mex]or –por encaxar<n>os.
- 158.2. Al Soldado... o sea el Pin [...]ro –o sea el Pín<da>ro (cf. *supra*, nota 16).
- 158.21. [...]endo su ministerio, callo su nombre –<conoci>endo (o: <sabi>endo) su ministerio... [R-G sugiere: *viendo*.]
- 160.7. La Yglesia en muchos hymnos del [...] usa de esdrújulos. [R-G sugiere: hymnos del *año*; yo sugiero mejor: hymnos

- del <breviario>, palabra escrita con abreviatura. Lo de *año* viene después: “en las más de las ferias *per annum*”.]
- 160.10. no el esdrújulo tan ridículo —no <es> el esdrújulo... [Falta el verbo *es*. El texto prosigue: “...tan ridículo, o como piensa el Soldado como el Soldado”. Esto no puede ser. El texto decía tal vez: “tan ridículo como piensa el Soldado (pero el Soldado piensa como soldado)”, o algo por el estilo, y el copista se enredó.]
- 161.4*. donde no se atrevieran los dogmas —donde no se atraviesan los dogmas.
- 161.14*. *semper fuit aliqua potestas* —*semper fuit aequa potestas*.
- 161.15. la [na]tura no es pintura —la <escri>tura no es pintura (se está hablando de la Sagrada Escritura).
- 161.18*. *a doctrina et non ad orationem* —*et non ab oratione*.
- 162.12. Paula, Eustochio, Marcela, Leta, [...] —Leta <y Blesila> (o sea la otra gran discípula de san Jerónimo).
- 163.10*. si es que es el Padre del Brasil —si es el Padre del Brasil.
- 163.17*. no quieren otra corrección si no es de la fraterna —si no es la fraterna.
- 163.31. dos opiniones... [Sin]tiolas la Madre Juana —<Le>iolas la Madre Juana (no hay *t* antes de *iolas*).
- 164.13*. *stantes lego flentes non lego* —*stantem lego, flentem non lego*.
- 164.23*. llorosa y llorando —llorosa o llorando.
- 164.27. tengo prueba de la razón de los Padres y de las Escrituras. [Hay que poner coma en *razón*: son tres las fuentes de la “prueba”]
- 165.21*. *datae sunt... lachrymae hominitum* —*hominibus*.
- 166.3*. *utricium* —*ultricum*.
- 166.28*. le negamos [fue]re ausentarse —le negamos <que> fue ausentarse.
- 167.10. la razón que trae para con [...]cer a la Madre Juana. [R-G dice que no encuentra “otra palabra que no sea *convencer*”, pero que el sentido pide más bien *refutar* o *censurar*. En realidad, *convencer* está muy bien: significa ‘reducir a silencio a fuerza de argumentos’.]
- 167.20. entender a los phýsicos de causa final con aquella vulgar *praemia propter quod unum quodque tale, et magis* —entender a los phýsicos *de causa finali*, con aquella vulgar <par>emia *propter quod unumquodque tale, et <illud> magis*. [R-G reconoce que el ms. dice *paraemia*, cosa que cree errata, y corrige: *praemia*. Pero *paraemia* está bien (aunque lo correcto es *paroemia*). El *propter quod...* etc. es *pare-*

- mia* ('máxima', 'axioma') de la física escolástica cuando trata *de causa finali.*]
- 167.27. una p[resen]cia *quae nunquam reducitur ad actum* –una p<oten>cia *quae...*
- 168.14. Y si [fu]e acaso alguna fuerza su argumento –Y si <tiene> acaso...
- 168.19. *qui vobis et pro multis effun[dit] ur – qui pro vobis et pro multis effun<de>tur.* [El primer *pro* falta en el ms.]
- 169.1. la Madre puede tener infinitos de [...], luego los tiene –puede tener infinitos de<votos>, luego los tiene. [R-G conjetura "muchos *deseos*", pero el comentario del Incógnito alude a los "devotos de monjas". Cf. *supra*, p. 82.]
- 169.3*. *potes tu currere; ergo currit –potest currere, ergo currit.*
- 169.6. o es potencia [...] o es potencia física –o es potencia <moral> o es potencia física. [R-G propone "o es potencia *divina*", pero cf. más abajo: "*moraliter* hablando".]
- 169.16*. tanta sutilidad –tanta utilidad.
- 170.17. con ser gran venerador de la doctrina de Santo Tomás, con [esto] dice que... –con <todo,> dice que...
- 171.14. dice que el Sacramento f[ue el] medio de la ausencia –f[ue] <re>medio de la ausencia.
- 172.1. quien dixo *generice* sacramentó... –quien dixo *generice* <se> sacramentó”...
- 172.3. para que se vea así dixo mui bien la Madre Juana... y [...] quitarle al Soldado la vanidad... –para que se vea <que> así..., y <para> quitarle al Soldado...
- 172.18. dize que más se estima [la presen]cia y un gusto, que se siente un desayre –dize que más se estima <una> [presen]cia y un gusto...
- 172.20*. debe de tener la casa más hecha a los desayres –debe de tener la cara mui hecha a los desayres. [Dos palabras mal leídas.]
- 172.25. es bien traer la autoridad de Santa Catalina de Sena en oración, que se defiende a Santo Tomás de Aquino. [En el ms. se lee *oración*, pero tiene que ser errata por *ocación*: 'en ocasión en que se está defendiendo a santo Tomás (fraile dominico), es bien citar la *Vida* de santa Catalina de Siena (monja dominica').]
- 172.29. por [co]mer aquella delicia –por <t>ener aquella delicia (la de presenciar, en Madrid, la "entrada" de una reina).
- 172.31. la sú<mul>a de Diana –la *Su<m>a* de Diana. [Se refiere a la *Summa sive compendium...* de Antonio Diana.]

- 173.22. *[Scies] quid fecerim vobis? –<Scitis> quid fecerim vobis?*
- 174.2. no ay que *non operetur propter finem*. [Así el ms., pero obviamente falta algo; quizá: no ay <cosa> que...]
- 175.6. tiene que buscar tres pruebas para cada opinión la suya –tres pruebas: para cada opinión la suya. [Hacen falta, para el sentido, los dos puntos.]
- 175.19. *non [a]cordant nomina –non <con>cordant nomina.*
- 176.4. en su estilo..., en su agudeza... y en braveza –y en <su> braveza.
- 176.30. no quiere Christo... la correspondencia [...] *i signate et implice*, nego *explicite* y *exercite transeat* –no qui<so> Christo... la correspondencia <para s>Í: *signate et implicate*, nego; *explicite* y *exercite*, transeat.
- 177.16-19. Luego, ¿no es tan valiente razón... que Christo pudo pecar? [La interrogación, además de no constar en el ms., estorba para el sentido.]
- 177.22. se pone la impecabilidad –<su>pone la impecabilidad. [Es verdad que el ms. dice *se*, pero cf. cinco líneas adelante: “la incluye y la *supone*”.]
- 180.1. aunque le agrade [...] que no nos encage en este punto otro cuento –aunque le agrade[zco] que no nos encage...
- 180.16. si aquella fineza... se le busca prueba –si <a> aquella fineza...
- 181.4-7. No ignoramos que Christo se desp[ide] de su Madre en el Cenáculo y no lo dice el sagrado texto. Joachín y Santa Ana fueron padres de la Señora y no se halla en las divinas letras; y Christo desde los doce años hasta los 30 hizo grandes maravillas, y las cuentan las Escrituras –no ignoramos que Christo se desp[idió] de su Madre...; <San> Joachín y Santa Ana...; hizo grandes maravillas y <no> las cuentan las Escrituras. [R-G observa que este último *no* falta en el ms.: evidente descuido del copista.]
- 181.10. cuando se entiend[en] de otros muchos, no se entienden de todos –cuando se entiend<an> de otros muchos...
- 182.3. qué será la que tenga en lo demás que dice. [Toda esta frase tiene que ser interrogativa.]
- 182.13*. esto no fuera absurdo solo –éste no fuera absurdo sólo.
- 182.18*. *Deus irabus –Deus iratus.*
- 182.28*. en la primera audiencia –a la primera audiencia.
- 183.27. P[ues] no dudo que... –Y<yo> no dudo que... [La Yes muy clara en el ms.]

Añado, por prurito filológico, algunos pequeños descuidos (*peccata minuta*). Va entre paréntesis lo que dice el ms.: recibidos (recebidos, 127.15); *quae sivit* (*quaesivit*, 132.25); Minerba (Minerva, 133.13); Gertrudis (Getrudis, 161.28: así se decía); *Flos Sanctorum* (*Flos Santorum*, 163.5); a folio 126 (al folio 126, 168.6); havía (avía, 171.2); Confudiéronse (Confundiéronse, 175.17).

A veces (*peccata minutissima*) los corchetes de la reconstrucción están mal colocados: [debe]emus ([deb]emus, 150.10); cal[en] (calle[n], 161.20); Ya l[a Se]rafina (Ya l[a] Serafina, 163.12); [Lue]go (Lue[go], 166.5); [pue]da ([pu]eda, 172.31); [y a] un Antonio (y [a] un Antonio, 180.6); [prue]bas (pru[ebas], 183.5).

ANTONIO ALATORRE
El Colegio de México